



Ciudad de México a 4 de marzo de 2021

En seguimiento a la **Sexta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 4 de marzo de 2021, se informa que en dicha sesión el **ALCALDÍA IZTAPALAPA** sometió a modificaciones los Programas Sociales denominados:

- **Derechos Plenos**
- **Sistema Público de Cuidados, Alcaldía Iztapalapa 2021**

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/VI/05/2021. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones a los Programas Sociales solicitados por la **ALCALDÍA IZTAPALAPA**, denominados:

- **Derechos Plenos**
- **Sistema Público de Cuidados, Alcaldía Iztapalapa 2021**

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **ALCALDÍA IZTAPALAPA** vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO